

SEMINARIO PRESENCIAL SOBRE POLÍTICA FISCAL Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Curso 2015/2016

(Código:26618122)

1.PRESENTACIÓN

Este Seminario tiene carácter presencial y se celebrará en uno de los Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina: Antigua (Guatemala), en Cartagena de India (Colombia), en Montevideo (Uruguay) o en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

En el mismo se analizarán las políticas más relevantes desarrolladas en relación con los ingresos públicos en el ámbito europeo y americano, las tendencias más representativas en los sistemas tributarios y la incidencia de los procesos de convergencia y la fiscalidad internacional en la estructura impositiva. También se analizará el funcionamiento de las reformas tributarias más relevantes llevadas a cabo en la región y las alternativas viables desde el punto de vista técnico, con especial hincapié en el papel de la Administración Tributaria en su aplicabilidad.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Seminario Presencial sobre Política Fiscal y Administración Tributaria* pertenece al Máster Universitario en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria, especialidad Administración Tributaria. Esta asignatura es optativa y se imparte durante el primer cuatrimestre. Tiene carácter teórico-práctico, con 2 créditos ECTS.

En un contexto globalizado como el actual se hace necesario identificar y reflexionar sobre el fundamento y la viabilidad de las políticas fiscales tributarias en general y en particular sobre las desarrolladas en el marco de la OCDE, de la UE y de los países latinoamericanos. A través de un enfoque comparado se pueden identificar las mejores prácticas llevadas a cabo en materia de Política Fiscal y Administración Tributaria y analizar las tendencias más representativas en las distintas regiones.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- Conocer el funcionamiento y los problemas fundamentales de las reformas tributarias más relevantes aplicadas en dichas regiones y especialmente en Latinoamérica.
- Identificar las tendencias actuales más representativas de las reformas fiscales en el campo de la tributación.
- Diseñar reformas tributarias proponiendo alternativas viables desde el punto de vista técnico.



-Identificar las relaciones fundamentales entre dichas reformas y las Administraciones Tributarias.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Análisis de los fundamentos de las políticas fiscales en el ámbito de los ingresos públicos.

Estudio, funcionamiento, problemas y tendencias de las políticas y sistemas tributarios más representativos aplicados a los países de la OCDE, de la UE y de Latinoamérica.

Análisis y resolución de casos prácticos para el diseño y la aplicación de políticas y sistemas tributarios.

Análisis de las relaciones básicas entre sistemas tributarios y Administraciones tributarias.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL GUIROLA LOPEZ](#)
- [ANA LORETO MOHINO MANRIQUE](#)
- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)

7.METODOLOGÍA

Los Seminarios presenciales se desarrollarán fundamentalmente mediante el análisis y resolución de casos prácticos.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Seminario presencial se celebrará (al finalizar el primer cuatrimestre académico) en Latinoamérica, concretamente en uno de los 4 centros de formación que la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (AECID) posee en Latinoamérica: Montevideo (Uruguay), Cartagena de Indias (Colombia), La Antigua (Guatemala) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

La organización del Seminario se enmarca en el compromiso que el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) tiene con la AECID para participar en el programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (Programa PIFTE) que la misma desarrolla cada año en dichos Centros.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



Los estudiantes serán evaluados a través de la participación en el Seminario: asistencia, aportes a los debates generales o de pequeños grupos y resolución de los casos prácticos que se propongan y desarrollen.

13.COLABORADORES DOCENTES

- LAURA HERNANDEZ -

